

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

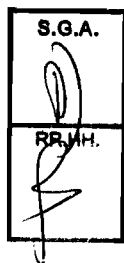
Buenos Aires, 15 de mayo de 2019.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado, teniendo en cuenta el contenido de la Decisión Administrativa N° 753/06 y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N. (ESC/1003/2019),

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 1° de abril del corriente año- la Resolución N° 3707/2018, dictada el 28 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Julieta Georgina Barnatán que fue designada efectiva, se contrate a la señora Belén CABRERA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 53.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



Carlos Fernando Rosenkrantz
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Horacio Daniel Rosatti
HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Elena I. Highton de Nolasco
ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION